



ICBF

**Dirección de
Familias y
Comunidades**

**Subdirección de
Gestión Técnica de
Familias y
Comunidades**

ENFOQUE

GUÍA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR
Parte Tres

RUTAS PARA FACILITAR EL DESARROLLO FAMILIAR

- A. Encuentro Inicial de Familias y Educadores**
- B. Rutas que articulan intereses, capacidades y temas**
- C. Temas básicos**
 - I. Concordia entre Géneros**
 - II. Sexualidad placentera, responsable y sana**
 - III. Cultivo digno de nuevas generaciones**
 - IV. Hábitos saludables en familia**
 - V. Ciudadanía en familia**
- D. Encuentro de Puente al futuro**

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 2 de 48

GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR

Bogotá, D.C., Abril de 2015

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 3 de 48

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Directora General

Cristina Plazas Michelsen

Secretaria General

Sandra Liliana Royo Blanco

Director de Familias y Comunidades

Pedro Quijano Samper

Profesional Especializada encargada de las funciones de la Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Familia y Comunidades

Betty Bolívar Barajas

Subdirectora de Operación de la Atención a la Familia y Comunidades

Diana Mariela Sarmiento Zarate

Equipo Técnico ICBF

Este documento es de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. Está prohibida su modificación total o parcial.

Se elaboró en desarrollo del Contrato 1083 del 2013 por **David Rodríguez Vela**.



PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	Versión 1	Página 4 de 48

GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR

**GUÍA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR
CONTENIDO PARTES UNO, DOS Y TRES**

¿Para qué una Guía para programas de Desarrollo Familiar?

¿A quién está dirigida esta Guía?

¿Cómo usar esta Guía?

Parte Uno DESARROLLO FAMILIAR

- A. ¿Cómo entendemos el Desarrollo Familiar?
- B. Vínculos de cuidado mutuo: motor y objetivo del Desarrollo Familiar
- C. Las familias como protagonistas de su desarrollo
- D. Evaluar logros de Desarrollo familiar

Parte Dos FACILITAR EL DESARROLLO FAMILIAR

- A. El Desarrollo Familiar no se puede enseñar
- B. ¿Cómo Facilitar y no dificultar el desarrollo familiar?
 - I. Lograr Coherencia personal y Competencia profesional
 - II. Cocrear Escenarios generativos de Desarrollo familiar
- C. Identificar Metodologías que dificultan o facilitan el desarrollo familiar
 - I. Instruccional
 - II. Participativa
 - III. Colaborativa
- D. Dominar Herramientas para facilitar procesos de desarrollo familiar
 - I. Lúdicas
 - II. Artísticas



PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	Versión 1	Página 5 de 48

GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR

III. Corporales

IV. Dialógicas

Parte Tres RUTAS PARA FACILITAR EL DESARROLLO FAMILIAR

- A. Encuentro Inicial de Familias y Educadores
- B. Rutas que articulan intereses, capacidades y temas
- C. Temas básicos
 - I. Concordia entre Géneros
 - II. Sexualidad placentera, responsable y sana
 - III. Cultivo digno de nuevas generaciones
 - IV. Hábitos saludables en familia
 - V. Ciudadanía en familia
- D. Encuentro de Puente al futuro

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 6 de 48

GUÍA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR PARTE TRES

ÍNDICE

¿Para qué una Guía para programas de Desarrollo Familiar?	7
¿A quién está dirigida esta Guía?	7
¿Cómo usar esta Guía?	8
A. Encuentro Inicial de Familias y Educadores	12
B. Rutas que Articulan Intereses Capacidades y Temas	20
C. Temas Basicos	22
I. Concordia entre Generos	22
II. Sexualidad Palcentera, Responsable y Sana	27
III. Cultivo Digno de las Nuevas Generaciones	30
IV. Hábitos Sanos en Familias	36
V. Ciudadania en Familia	40
D. Evaluar logros de Desarrollo familiar	44

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 7 de 48

¿PARA QUÉ UNA GUÍA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR?

El servicio público de bienestar familiar – SPBF es responsabilidad del Sistema Nacional de Bienestar Familiar - SNBF que integra actores públicos y privados para la protección integral de los niños, niñas, adolescentes y familias liderados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

El desarrollo genera bienestar. Los programas de desarrollo familiar ejecutados por diversos actores del SNBF deben operar con un mismo sentido y propósito teniendo presente que las circunstancias cambiantes y los contextos diversos exigen de los mismos pertinencia, flexibilidad a los cambios y aprendizaje conjunto para la mejora continua de los actores y los programas.

Esta guía existe para facilitar a los diversos actores del SNBF llegar a compartir el sentido y propósito en el diseño de programas educativos de Desarrollo Familiar, así como, la pertinencia, flexibilidad y aprendizaje conjunto en su ejecución.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDA ESTA GUÍA?

Esta guía está dirigida a socios estratégicos, operadores de servicios, agentes educativos y profesionales del ICBF comprometidos con el desarrollo familiar.

Cada día en muchos países y escenarios se produce conocimiento sobre la familia, sus transformaciones y su desarrollo mientras el quehacer de las entidades e instituciones que ejecutan programas para fortalecer y apoyar a las familias no se nutre de éste a la misma velocidad. Por ello, es necesario que construyamos un proceso dialógico que se nutra del “estado del arte” del conocimiento sobre Familia, de las prácticas de cada actor y

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 8 de 48

que tenga en cuenta los referentes éticos y legales del ICBF para desarrollar las metodologías pertinentes a cada dominio de interacción.

La guía no está diseñada para las familias usuarias, beneficiarias o participantes, sino para quienes facilitan su desarrollo. Las familias participarán en actividades agradables y pertinentes a su realidad local; diseñadas y facilitadas por socios estratégicos, operadores de servicios y servidores públicos usando metodologías colaborativas de aprendizaje generativo. Las aplicaciones serán diferenciales en función de los grupos poblacionales, los territorios y los objetivos específicos del servicio o programa de desarrollo familiar que se implemente.

¿CÓMO USAR ESTA GUÍA?

1. **Identificar conceptos nuevos y conocer su significado en el campo de saber pertinente.**

A medida que una persona, grupo u organización tiene más experiencia en su campo de acción aprende a observar detalles (distinción perceptual) que otras personas ajenas a ese campo no logran observar. Para que las personas del mismo campo de acción compartan el por qué, para qué y el cómo (distinción conceptual) de sus observaciones, interpretaciones y acciones necesitan definir esos detalles con palabras que tengan para ellos un significado preciso (distinción lingüística) de tal forma que logren coordinarse para mejorar lo que hacen. Si todo lo nuevo se pudiera expresar en las mismas palabras que lo conocido no estaríamos hablando de lo nuevo.

2. **Comprender por qué este saber es pertinente a su quehacer.**

Palabras como Cuidado, Vínculo, Género, Auto-regulación, Placer, Salud, Ciudadanía, para dar unos pocos ejemplos, tienen un significado preciso en el campo de saber de la Biología, la Etnología, la Neonatología, la Sociología o la Psicología. Igual ocurre con expresiones como Aprendizaje Familiar, Aprendizaje Generativo, Metodología Colaborativa y Conversaciones Generativas que proceden del campo de la Lingüística, Epistemología y Pedagogía que son saberes pertinentes al Desarrollo humano y familiar. ¿Qué

8

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 9 de 48

consecuencias tiene para el quehacer institucional y para la interacción con otros actores ignorar los nuevos saberes?

3. **Concertar significados con los compañeros de procesos.** Un discurso propio en el campo del Desarrollo Familiar obedece a una comprensión conjunta actualizada. Tener conversaciones generativas¹ sobre las nuevas comprensiones crea un sentido compartido y permite hacer mejoras en la calidad de los procesos y del ambiente de trabajo.
4. **Elaborar aplicaciones para que el desarrollo conceptual se convierta en desarrollo metodológico y tenga beneficios prácticos.** Los destinatarios de esta guía generarán aplicaciones territoriales de desarrollo familiar diferenciales en función del contexto y características de las poblaciones con quienes trabaja y así, aportará el conocimiento que sólo surge al aplicar lo que ha creído comprender. Verificar los resultados de nuestras acciones basadas en la información recibida es lo que posibilita que produzcamos conocimiento.

¹ Según Robert J Marshak. Las conversaciones generativas incluyen la escucha profunda y el habla transformativa. Tienen el potencial de construir y reforzar significados y, por consiguiente, percepciones y posibilidades (Anderson, 1995, Schön 1993).

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 10 de 48

GUÍA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR

PARTE TRES

Versión 2

Bogotá, D.C., Abril de 2015

10

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 11 de 48

Parte tres

RUTAS PARA FACILITAR DESARROLLO FAMILIAR

- A. Encuentro Inicial de Familias y Educadores
- B. Rutas que articulan intereses, capacidades y temas
- C. Temas básicos
 - i. Concordia entre Géneros
 - ii. Sexualidad placentera, responsable y sana
 - iii. Cultivo digno de nuevas generaciones
 - iv. Hábitos saludables en familia
 - v. Ciudadanía en familia
- D. Encuentro de Puente al futuro

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 12 de 48

A. Encuentro Inicial de Familias y Educadores

A cada encuentro le preceden las historias de unos y otros sobre unos y otros con sus imaginarios, temores y deseos.

Antes del primer encuentro grupal la (el) educadora ha visitado a las familias en sus viviendas. A su llegada y desde antes las familias ven en esa persona a una o más instituciones que por algún motivo les buscan y les piden su tiempo, su participación, les piden que dejen de hacer lo que estaban haciendo para que vengan a las actividades que les proponen.

El primer encuentro grupal es el final de una historia y el comienzo de otra. Hacer un buen cierre de esa historia y una buena apertura de la otra es el reto de este Primer Encuentro.

¿Cómo co-construir el escenario generativo del primer encuentro grupal con las familias?

¿Cuáles son las historias de logro y no logro de estos encuentros?

¿Quiénes las han sistematizado?

¿Quiénes las han utilizado para mejorar estos encuentros?

Empecemos por ubicar el lugar del encuentro en el proceso de construcción de una relación cooperadora entre familias e instituciones encarnadas en personas concretas que tejen un vínculo significativo de cuidado mutuo.

El encuentro es la oportunidad de establecer el contexto de la relación: objetivos particulares y objetivos comunes, roles, mecanismos de interacción, espacios, frecuencia, metodología. En el encuentro se debe cocrear este contexto y la manera de hacerlo es lo que define el carácter de la relación, que es lo más importante, porque es lo que da sentido a la obra común.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 13 de 48

Por lo tanto estamos cocreando **un nosotros cooperador**. El producto de este “nosotros cooperador” es un **acuerdo sobre los objetivos, temas, método, roles, espacios, ritmo o fechas de los próximos encuentros**.

Es posible que alguien llegue a esta Tercera Parte de la Guía sin haber leído las Dos partes anteriores, y obviamente, sin haber usado la Guía como recomendamos al inicio, por lo tanto podría preguntarse *“¿Si no vamos a enseñar los contenidos temáticos de los cinco ejes o módulos, sino que vamos a hacer un acuerdo de Ruta Educativa con las familias, qué hacer con esos contenidos?”*

La respuesta breve es:

Los contenidos temáticos deben ser de dominio de la (el) educadora empezando por la historia del tema, los diversos enfoques y las cuestiones no resueltas por los diversos investigadores del tema, es decir, ir más allá de lo expuesto en esta guía; esto para poder diseñar y facilitar los procesos de aprendizaje familiar pertinentes.

Podrían preguntar *“¿Para qué tanto Dominio del tema si no se lo vamos a enseñar a un público estudioso, ni va a haber foros con expertos?”*

La respuesta no tan breve es: Es necesario tal dominio del tema no porque recomendemos que lo conviertan en tema de clase, conferencia o instrucción ya que crearíamos un escenario que dificulta el desarrollo familiar en vez de facilitar, como demostramos en toda la Segunda Parte de la Guía, sino porque es necesario para poder Facilitar procesos de aprendizaje familiar que se cumplan los ocho requisitos con que concluimos el primer capítulo de la Segunda Parte. Tal dominio de los temas lo necesitan específicamente para:

- Diseñar las escenificaciones pertinentes
- Guiar las observaciones de los participantes sobre sus interacciones
- Retroalimentar las interpretaciones de los participantes sobre sus interacciones y,
- Retroalimentar las decisiones de construcción de vínculos de cuidado mutuo que hagan las familias.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 14 de 48

En los “Lineamientos técnicos para la inclusión y atención a familias” se presentan herramientas metodológicas para la implementación del modelo solidario con familias² y se las compara no con un **martillo** -que no tiene muchas opciones de uso y que no se puede modificar para otros usos- sino con un **mapa de viaje** que ofrece **muchas rutas posibles ante las cuales cada usuario decide actuar en función de sus intereses, ubicación actual y capacidades.**

Esta metáfora de la herramienta como un dispositivo interactivo y adaptable al usuario, como dispositivo inteligente para relaciones inteligentes, es decir, que aprenden a aprender, es adecuada para la metodología colaborativa propuesta. Por ello hablamos de construir rutas de aprendizaje o rutas de desarrollo familiar en función de los intereses, ubicación actual y capacidades de las familias participantes.

Quienes vienen del sector Educativo saben que nos estamos refiriendo al concepto original de **Programa educativo pertinente.**

A modo de autoevaluación para quienes ya usaron las dos partes anteriores de esta Guía y, para mejor ubicación de quienes acaban de llegar recomendamos que realicen el siguiente ejercicio en equipo.

a. Observen cada uno de los siguientes tipos de formulación de objetivos:

- Enseñarles a los asistentes el modo correcto de comportarse.*
- Enseñarles a los asistentes repertorios funcionales de conducta para el cuidado mutuo.*
- Facilitar que los asistentes aprendan a aprovechar sus recursos internos y externos para crear alternativas relacionales de cuidado mutuo.*

b. Identifiquen las **presuposiciones** de cada objetivo sobre el modo de aprender de las familias y sobre la relación entre educador y familias.

² ICBF, “Lineamientos técnicos para la inclusión y atención de familias”, 2007.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 15 de 48

- c. Identifiquen las implicaciones o **consecuencias metodológicas** de cada objetivo, tal como está redactado.
- d. Hagan una prospección de los **impactos relacionales con las familias** si se aplica la metodología que implica cada objetivo.

Volvamos ahora a formular la pregunta generadora de la tercera parte de esta Guía: ¿Cómo pueden las (os) Educadoras facilitar el Desarrollo Familiar para cultivar Vinculos de Cuidado Mutuo a partir de las Situaciones Significativas y los Escenarios cotidianos del grupo de familias con las que van a interactuar?

Para cocrear el contexto del primer encuentro grupal con estos grupos de familias proponemos que se respondan conjuntamente tres preguntas:

- ¿Quiénes somos?
- ¿Qué queremos lograr en nuestras familias y que aportamos para ello? y
- ¿Cómo articulamos los intereses, capacidades y saberes de todos (familias y educadoras/es) en una RUTA DE DESARROLLO FAMILIAR propia de este grupo?

La respuesta a estas preguntas es un diseño metodológico de una sesión, la sesión inicial. La forma de hacerlo depende de las herramientas metodológicas que el prestador del servicio y la (el) educadora dominen. Sugerimos que cada Prestador de Servicio y Educadora desarrollen su propia “Caja de herramientas”. El aprendizaje de cada uno y cada una y de toda la red nos va a permitir mejoras progresivas a todos. Aquí hacemos unas sugerencias que cubren una gama amplia de herramientas propias del trabajo con redes comunitarias.

1. ¿Quiénes somos?

Asumimos que la (el) educadora y las familias no han compartido antes como colectivo. Si ya han tejido vínculos las actividades se deben adecuar al estado del tejido vincular existente.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 16 de 48

Se puede responder al ¿Quiénes somos? empezando por una Autopresentación individual semiestructurada, hasta una Línea de aprendizajes de vida familiar bigeneracional/institucional con un diagnóstico de contexto local, pasando por un Genograma familiar/organigrama-estrategia institucional.

Las autopresentaciones más enriquecedoras para quien se presenta y para el grupo son las que no pueden ser muy preparadas y para ello el orden de presentación y la estructura de la misma se pueden producir por varios métodos aleatorios usando fichas, dados o modos interactivos con pelotas u objetos.

Las (os) educadoras se presentan como personas en el mismo patrón de todos. Adicionalmente, se presentan como la entidad o institución. La misión y la estrategia institucional se presentan en **forma sintética**, en lo posible a través de una analogía actuada.

El Genograma³ es una poderosa herramienta que se puede usar bien si contamos con tiempo suficiente para sacarle mucho provecho⁴ y no desperdiciarla para simplemente enunciar la estructura de relaciones familiares sin más. Es indispensable que la (el) educadora haya hecho previamente y preferiblemente en equipo el ejercicio con el genograma.

Una “Línea de vida” se puede hacer ubicando bajo la línea los acontecimientos destacados (hechos) y arriba de estos el significado, huella o aprendizaje. Esta se puede empezar con el nacimiento de la abuela o abuelo mayor y concluir en los próximos tres años, para que quepa el proyecto familiar.

La Lectura de contexto local se puede hacer con Cartografía social dejando los aportes de la (el) educadora para complementar y retroalimentar lo que las familias plantean. Las acciones e interacciones cultura-familias-comunidad que ocurren en el territorio se pueden

³ *“Genogramas en la evaluación familiar”*. McGoldrick, M y Gerson, R.

⁴ *“Quién soy y de dónde vengo: El taller de genograma”*. Marcelo R. Ceberio

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 17 de 48

identificar guiándose por algunas de las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los acontecimientos históricos, económicos y políticos que han marcado y marcan la realidad de las familias de este territorio?, ¿Cuáles son sus formas de organización familiar, económica y productiva?, ¿Cuáles son los actores sociales e institucionales más reconocidos en la dinámica de ésta población?, ¿Cuáles narrativas y prácticas culturales los identifican?, ¿Qué referentes cotidianos hacen parte de sus escenarios de construcción de realidad?, ¿Qué conocimientos y saberes tradicionales tienen sobre sus relaciones familiares y comunitarias?

2. ¿Qué queremos lograr y Qué aportamos para ello?

Si ya nos hemos reconocido como **un nosotros en un territorio** podemos abordar legítimamente la segunda cuestión, la del querer y el aportar.

La pregunta doble ¿Qué queremos lograr en nuestras familias y que aportamos para ello? se puede responder empezando por una Lista para clasificar y priorizar hasta una Matriz comunitaria-institucional, pasando por un Árbol de soluciones.

Todo este ejercicio **es enfocado en logros, aspiraciones y propuestas** y no en problemas y necesidades. El enfoque apreciativo no sólo ofrece una mirada sino herramientas específicas para estos ejercicios.

El Árbol de Soluciones es una reestructuración apreciativa de David Rodríguez Vela⁵ al famoso Árbol de Problemas que ha predominado en los diagnósticos que fundamentan políticas y proyectos sociales desde los 70s. Empieza por la selección de un objetivo priorizado, luego de una lectura de contexto, bajo la pregunta *¿Qué queremos lograr en nuestras familias?* que corresponde al Tronco del Árbol. El siguiente paso es responder a la pregunta *¿Qué nos ha impedido lograrlo?* lo cual genera muchas respuestas que se agrupan en categorías que corresponden a las grandes raíces, y concluye con las respuestas a la pregunta *¿Cómo podemos lograrlo?* aplicadas a cada gran raíz. Estas generan un plan de

⁵ *“Desarrollo endógeno familiar y organizacional. Un abordaje dialógico generativo”*. David Rodríguez Vela.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 18 de 48

acción en cada gran rama. Los detalles de la implementación los dejamos a la creatividad de cada operador y educadora.

La matriz puede ser de percepción de situaciones determinantes-determinadas donde se cruzan todas las situaciones claves que la comunidad identifica en los dos ejes. La Matriz también puede ser una que pondere la calidad de las siguientes elaboraciones ¿Qué sabemos de nosotros?, ¿Qué queremos?, ¿Qué planes tenemos? Y ¿Con qué contamos?. Abundan las herramientas de autodiagnóstico participativo. Las mejores son las que elaboramos o adaptamos para las situaciones que enfrentamos.

Aquí, como en todos los ejercicios para facilitar el Desarrollo Familiar lo más importante son las conversaciones en subgrupos y en plenarios en las cuales se hacen evidentes creencias y anécdotas que revelan otras situaciones y actores no manifiestos en el discurso “oficial” de los participantes. Estas conversaciones abren la posibilidad de hacer un auténtico diálogo de saberes que se caracteriza porque todos los actores del diálogo aprenden unos de otros. Para ello la (el) educadora debe poder deconstruir con las familias el saber implícito en su lectura para que así se empoderen. El dominio de herramientas dialógicas es indispensable para lograr esto con respeto, efectividad y fluidez. El producto concreto es una evidencia, huella o registro de las conversaciones que generaron un sentido compartido y “un nosotros” cooperador. También es un documento de referencia de los compromisos que luego irán a la Ruta.

3. ¿Cómo articulamos intereses, capacidades y saberes de todos en una RUTA DE DESARROLLO FAMILIAR propia de este grupo de familias?

Se puede responder empezando por un par de Listas que se conectan con líneas hasta una Ruta crítica de objetivos intermedios con tácticas sincronizadas y un Cronograma.

Si se ha realizado el Árbol de soluciones es posible tomar de las ramas las actividades y reflejarlas en un cronograma para “no quedarse por las ramas”, así:

- a. hacer una secuencia de todas las actividades. Establecer relaciones entre ellas decidiendo en qué orden deben hacerse

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 19 de 48

- b. especificar los temas y los objetivos de Desarrollo Familiar
- c. agrupar temas y Objetivos de Desarrollo Familiar en función de duración de sesiones
- d. especificar tareas que corresponden a cada actividad
- e. agrupar responsables de liderar cada actividad
- f. Firmar un pacto o convenio de aprendizaje.

Debemos entender que la (el) educadora ha hecho sus aportes en las actividades previas de tal modo que desde ese momento se van articulando sus aportes. En esta fase se concreta una ruta diseñada para querer y poder construir vínculos de cuidado mutuo en familia.

Por su parte, la (el) educadora ya obtuvo en el ejercicio previo una ruta gruesa de temas. Ahora cuenta con un grupo dispuesto y comprometido con tareas que articulan otros aspectos que contribuyen al desarrollo familiar y comunitario.

El pacto o convenio de aprendizaje conjunto cobra gran importancia mediante un sencillo ritual o ceremonia que conecta lo más profundo y sagrado de la intención de todos y los enfoca en la realización feliz de lo propuesto.

Así el grupo de familias y la (el) educadora han construido su propia ruta de desarrollo familiar. En cada grupo cada educadora logra la ruta particular con la que el grupo se identifica porque responde a sus intereses, capacidades y a los temas que la educadora ofrece como insumo, es decir, como aporte de las capacidades del colectivo que ella integra con las familias.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 20 de 48

B. Rutas que articulan Intereses, Capacidades y Temas

La comprensión mutua entre humanos, tanto próximos como lejanos es en adelante vital para que las relaciones humanas salgan de su estado bárbaro de incompreensión.

Edgar Morin

¿Cómo articular los intereses de las familias con el saber académico y las temáticas que han resultado claves en los estudios sobre los procesos de las familias?

Este trabajo de diseño pedagógico y de facilitación de herramientas se realiza teniendo como insumo la Ruta de desarrollo familiar cocreada con el grupo de familias y los ejercicios previos de los cuales se produjo. A partir de la Ruta cocreada con las familias la (el) educadora puede diseñar el detalle de las actividades de las próximas sesiones, dejando siempre la opción de ajustes sobre la marcha para lograr los grandes objetivos que construyen vínculos de cuidado mutuo en todas las familias participantes aprovechando las circunstancias que se van presentando.

Desde fuera podríamos pensar que todas las rutas resultan muy parecidas. Desde dentro cada grupo tiene la suya, en la que se incluyen sus expresiones y la carga de sentido y significado que tiene el haberla elaborado entre las familias y la (el) educadora. Ya no tenemos una secuencia lineal de temas-taller que obedecen a alguna lógica conceptual externa sino tenemos una ruta de objetivos y temas que se nutren de varias formas según un contexto cocreado con las familias y que obedecen a la lógica vivencial y discursiva de las familias y la (el) educadora.

La historia muestra que la gente cuida la obra cuando la ha gestado y la ha visto nacer. La obra es suya desde el inicio. Con este modo de producir la ruta de desarrollo esperamos contribuir a superar la parcelación de contenidos propia de la educación instruccional de la cual se queja Edgar Morin cuando dice: *El ser humano es a la vez físico, biológico, síquico, cultural, social, histórico. Es esta unidad compleja de la naturaleza humana la que está*

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 21 de 48

completamente desintegrada en la educación a través de las disciplinas y que imposibilita aprender lo que significa ser humano.⁶

La comprensión entre familias y educadora surgida de la cocreación de la ruta de Desarrollo Familiar nos da la esperanza de que surja la comprensión humana entre las familias para que cultivemos Vínculos de Cuidado Mutuo que superen las historias vividas de descuido y maltrato.

PÚBLICA

⁶ *“Los siete saberes necesarios para la educación del futuro”*. Morin, Edgar.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 22 de 48

C. Temas básicos

I. Concordia entre Géneros

La discordia entre hombres con mujeres ha resultado de la acostumbrada y justificada dominación de unos sobre otros, que desconoce la dignidad humana y la riqueza resultante de aprovechar las diferencias para cuidarnos mutuamente.

Entendemos por dominación el control y la utilización de unos seres humanos por otros. Los dominadores se justifican con el precario argumento de su supuesta superioridad y con el astuto pero deleznable argumento de la supuesta ignorancia de los dominados para dirigirse por sí mismos y lograr coordinación en paz.

En sociedades donde las mujeres son dominadas por los hombres se han creado justificaciones que hablan de la pretendida superioridad de los hombres. En estas sociedades también son menospreciados y dominados los niños y las niñas lo cual se ha justificado con la pretendida superioridad de los adultos y la pretendida incapacidad de niñas y niños para autoregularse en armonía.

Si la dominación se limitara a la coacción y al sometimiento forzoso sería fácil de identificar y de liberarse de ella porque bastaría la voluntad o la fuerza. Pero la dominación perdura porque se encubre dentro de nosotros (interiorización) cuando la ejercemos y porque no se deja ver (invisibilización) fácilmente cuando son otros los que la ejercen.⁷

La dominación se camufla como **interiorización** mediante comportamientos automáticos en los que las mujeres, por ejemplo, se someten espontáneamente y a su vez los hombres las dominan espontáneamente; de esta forma la dominación de hombres sobre mujeres se reproduce automáticamente dentro de la familia.

⁷ *"Asalto al hades"*. Rodrigáñez, Casilda. 1990

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 23 de 48

La dominación se hace **invisible** en la sociedad y en las familias mediante varias estrategias, una de ellas es la ausencia de palabras para nombrar situaciones dolorosas, otra es nombrar o justificar las situaciones como algo natural, eterno y que por lo tanto no se puede cambiar.

El hecho que la mujer sea penetrada por su marido cuando ella no quiere no tiene nombre, aunque ya se empieza a aceptar que también se llama violación aunque sea éste quien lo hace. El hecho de que la madre tenga que dejar a su hijo lactante lejos de ella en la noche o en el día para conseguir su sustento o para dar gusto a otros no tiene nombre. No tiene nombre el hecho que haya mucho esfuerzo para atender a criaturas que fueron concebidas accidentalmente o concebidas para satisfacer deseos o necesidades de los adultos sin las condiciones emocionales, familiares y económicas para darles una crianza digna. El hecho que niñas y niños estén obligados a respetar a los adultos que los irrespetan constantemente no tiene nombre. Al no ser nombrada una forma concreta de dominación no se percibe y por lo tanto se dificulta o imposibilita la emancipación indispensable para llegar a la cooperación.

También la dominación se hace invisible mediante justificaciones que nombran los hechos de dominación como actos producidos por la naturaleza humana, el instinto o la voluntad de algo sobrehumano y no por decisiones de las personas. También se justifica la dominación nombrando tales actos como algo que siempre ha ocurrido y no como actos que empezaron en un momento histórico y que por lo tanto podemos cambiar. Cuando la sociedad griega de la antigüedad clásica -en la cual se inspira la sociedad occidental- ya había consolidado la dominación de hombres sobre mujeres y niños uno de sus grandes maestros, el filósofo Aristóteles, afirmó en su libro **Política** *“Para hacer grandes cosas es preciso ser tan superior a los semejantes como lo es el hombre a la mujer, el padre a los hijos, el señor a los esclavos”*.

Sentirse dueño de la pareja y de los hijos lleva a controlarlos, chantajearlos o maltratarlos en diversas formas creyéndose con derecho a hacerlo por buenos motivos, excusas o justificaciones. Estas formas de maltrato no crean concordia, ni vínculos de cuidado sino relaciones de tensión y hostilidad.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 24 de 48

Si ser dominado no tuviera **beneficios secundarios** como sobrevivencia, reconocimiento social (de víctima, de sobreviviente u otras), autoimagen y alianza inconsciente con el dominador (volverse como él ante otros es una forma de identificación exteriorizada), sería fácil desear liberarse y bastaría caer en cuenta que existe dominación para querer, saber y poder cambiarla por relaciones de cooperación.⁸ Por otra parte, si los efectos de dominar no fueran invisibilizados y profundamente justificados sería fácil querer dejar de dominar y bastaría reconocer los perjuicios causados para querer, saber y poder crear vínculos de cuidado mutuo.

Entendemos la **discordia** (*dis = sin* como en *discapacidad* y en *disgusto*; *cord = corazón* como en *cordura* y en *cordial*) como la relación en la que falta sentir al otro con el corazón, acoger al otro como legítimo otro, y tal ausencia se va llenando por hostilidad y resentimiento. Entendemos que la discordia resulta no sólo del hecho concreto de ser dominado, es decir, ser utilizado por el otro, sino fundamentalmente por el engaño, la invisibilización y la justificación utilizadas para mantener la dominación.

Para cocrear relaciones de cooperación a cambio de relaciones de dominación/sometimiento no ayuda la discordia porque el deseo de venganza y el resentimiento dificultan el reconocimiento de los hechos e impiden el sincero deseo de reparar los daños, pactar y cumplir los nuevos acuerdos. Dejar de culpar al otro y emprender un camino de aprendizaje conjunto es lo que denominamos lograr la **concordia**, es decir, la sincronía de los corazones para asumir la renovación de la forma de relación entre mujeres con hombres.

Para que haya autodesarrollo familiar se requiere que las personas reconozcan en sus roles o formas de actuación la interiorización e invisibilización de la dominación y que lo hagan sin añadir culpa a su historia, que lo hagan asumiendo responsabilidad, es decir, aumentando su habilidad de responder. Reconocer cómo dominamos y cómo nos

⁸ “*El Miedo a la libertad*”. Fromm, Erich.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 25 de 48

sometemos reproduciendo automáticamente un sistema de dominación que destruye lo más valioso que todos queremos requiere ser hecho dentro de un ambiente libre de juicios, burlas, sarcasmos, ataques. Cocrear un pacto de cooperación entre hombres con mujeres requiere un espacio de cuidado por las emociones y recuerdos evocados cuando se logra una auténtica autorregulación emocional-mental-orgánica y eco-sistémica.

El **placer de convivir e interactuar** va ligado al placer de conversar sobre cómo conversan, cómo se enredan y cómo se desenredan las relaciones en familia. Estos placeres son la señal de concordia y madurez para auto-desarrollarse. Siempre se puede aprender de otros y el objetivo es que siempre podamos aprender por nosotros mismos de todas las personas y de todo lo que nos ocurre.

Los resultados o experiencia que cada familia debe lograr gracias a la interacción, autoobservación, aprendizaje y cambio facilitados por la (el) educadora son:

- A. Reconocer las formas cotidianas de dominación entre hombres y mujeres, las formas de invisibilización de la dominación y los beneficios secundarios del sometimiento.
- B. Pactar formas alternativas y colaborativas de lograr los beneficios buscados u obtenidos con la dominación y el sometimiento.
- C. Pactar espacios, tiempos y modos de retroalimentación autónoma de sus avances que les lleven a cuidarse mutuamente.

Los objetivos específicos son:

1. Reconocer las formas de dominación y las de sometimiento usadas entre géneros en su familia y entorno vincular cercano.
2. Reconocer las emociones propias y las justificaciones para acostumbrarse a la dominación y al sometimiento.
3. Reconocer las maneras de crear discordia al buscar transformar la dominación en las relaciones entre géneros.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 26 de 48

4. Reconocer cuáles sentimientos y anhelos no son expresados por estar en discordia.
5. Establecer nuevos acuerdos sobre formas de actuación en las que cese la dominación y surjan la cooperación y la equidad.
6. Establecer nuevos acuerdos sobre formas de conversar que permita expresar sanamente lo que sienten y piensan y sobre cómo abordar su eventual incumplimiento para crecer conjuntamente.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

Miedo a la libertad. Erich Fromm

Asalto al hades. Casilda Rodríguez

PÚBLICA

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 27 de 48

II. Sexualidad placentera, responsable y sana

Para que haya cuidado mutuo en la familia es necesario que la sexualidad se disfrute en forma responsable y sana.

La forma como vivimos la sexualidad, lleva a que los cuerpos, el sexo, el placer, el erotismo, el deseo y la procreación sean fuente de concordia o discordia, dominación o cooperación, violencias o paces.

Diferenciamos sexo de sexualidad. Nos referimos por **Sexo** al conjunto de características **biológicas** que nos define como hombres o mujeres. Entendemos por **Sexualidad** la condición humana basada en el sexo que incluye la identidad de género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva, la conducta sexual y la procreación. En tanto que la sexualidad es una expresión de la vida de cada persona ocurre durante todos las etapas del ciclo vital (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez) y, existe socialmente como construcción simbólica y como generadora de salud o enfermedad y de nuevos seres humanos.

Entendemos el **Género** como los imaginarios, representaciones, discursos y prácticas que en el marco de cada cultura nos permiten identificarnos y relacionarnos y que tienen como referente el sexo biológico. Entendemos la **Identidad de género** como el modo en que cada persona se siente, percibe y define a sí misma como masculino o femenino o alguna combinación de estos, lo cual le da referencia social para comportarse respecto del sexo y el género. Entendemos la **Orientación sexual** como la preferencia de género que tiene una persona respecto de la pareja o personas con quienes se involucra en actividad sexual. Entendemos el **Erotismo** como la capacidad humana de sentir, imaginar y disfrutar evocado por la percepción y sensación de acontecimientos sexuales. Entendemos la **Procreación humanamente digna** como la decisión autónoma y conjunta de adultos capaces emocional, mental, corporal, económica y socialmente de asumir y cumplir con el cuidado emocional, mental, corporal, económico, educativo y vincular de la o las criaturas que engendran hasta su incorporación autónoma a la sociedad.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 28 de 48

Entendemos por **comportamientos sexualmente sanos** los comportamientos que buscan y logran placer y bienestar mutuo. Entendemos por **comportamientos sexualmente responsables** en lo intrapersonal, interpersonal y comunitario a los comportamientos que buscan **placer** y bienestar respetando al otro en su dignidad, integridad y autonomía, de tal forma que no hay imposición, ni daño en algún sentido, ni pretensión de hacerlo, ni reproducción accidental o indigna para la criatura, es decir, realizada por conveniencia exclusiva de los adultos en la cual la o las criaturas son un medio para los objetivos de ellos y no un fin en sí mismas.

Como construcción simbólica, sobre la sexualidad en las sociedades contemporáneas se hacen discursos científicos, míticos, morales, éticos y jurídicos. El discurso jurídico más destacado sobre la sexualidad es la construcción denominada **“Derechos Sexuales y Reproductivos”** porque busca ya no desde la caridad, desde las ideologías, ni desde la reflexión ética sino desde el peso coactivo de la ley que los Estados garanticen el gozo de la sexualidad sana como un Derecho Humano. Por este motivo es indispensable apalancar el desarrollo de la sexualidad como Derecho. El ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos (Libertad sexual, Autonomía, Integridad y Seguridad, Privacidad, Equidad, Placer, Expresión sexual emocional, Libre asociación, Toma de decisiones reproductivas, Información basada en conocimiento científico, Educación sexual integral y Atención a la salud sexual integral) entraña disfrutar una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, libre de coerción, discriminación y violencia.

Como generadora de enfermedad o salud es indispensable abordar la sexualidad para facilitar el desarrollo familiar, individual y social. Una sexualidad sana aporta más beneficios orgánicos y psíquicos a los seres humanos y a la sociedad de los que suelen reconocerse.

Como generadora de nuevos seres humanos es indispensable abordar la sexualidad para superar la reproducción irresponsable y lograr la procreación digna de humanos dignos, es decir, hijos que no sean un medio para las metas de sus padres sino un fin en sí mismos.

Los resultados o experiencia que cada familia debe lograr gracias a la interacción, autoobservación, aprendizaje y cambio facilitados por la (el) educadora son:

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 29 de 48

- A. Reconocer las formas de inhibición o impedimento del disfrute sexual sano y responsable como opción de vida.
- B. Reconocer las alternativas de conocimiento y disfrute de la sexualidad responsable y sana en cada etapa del ciclo vital.
- C. Reconocer la dignidad de las criaturas que se conciben para poder procrear en forma digna a humanos dignos.

Los objetivos específicos son:

1. Identificar creencias y comportamientos acerca de la sexualidad, la feminidad y la masculinidad en cada etapa del ciclo vital.
2. Apreciar los beneficios de garantizar y gozar los derechos sexuales y reproductivos y establecer acuerdos en familia para gozar la sexualidad placentera, responsable y sana.
3. Asumir hábitos de cuidado para promover la procreación responsable y consciente.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- *El placer corporal y el origen de la violencia.* James W. Prescott; 1975
- *El cáliz y la espada.* Riane Eisler; 1990
- *Parirás con placer.* Joaquín Merelo Barberá

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 30 de 48

III. Cultivo digno de las nuevas generaciones

Sentirse dueño de hijas e hijos lleva a **moldearles** o **descuidarles**.

Sentir que los hijos son prestados y que es un honor servir para que realicen su propia misión lleva a **cultivarles** sus talentos y sus cualidades para que desarrollen hábitos con los cuales enfrentar sus retos. Estas actitudes surgen desde antes de engendrarles y pueden ser cambiadas al cambiar la forma de sentir y comprender el ser madre, padre o cuidador que se ha interiorizado desde la propia crianza.

Se **Moldea** a hijas e hijos al imponerles control externo, definirles sus objetivos, chantajearles o maltratarles en diversas formas creyéndose con derecho a hacerlo por buenos motivos, excusas o justificaciones. Estas formas conscientes o inconscientes de maltrato no crean vínculos de afecto y mucho menos de cuidado mutuo sino relaciones basadas en desconfianza, frialdad y resentimiento. El deseo de los hijos continuamente maltratados por abandonar la familia se puede materializar cada vez a edades más tempranas y empieza con el mayor tiempo frente al televisor y el menor tiempo de juego y conversación interpersonal directa ya sea con familia o amigos. Niñas, niños y adolescentes solos en una habitación, apartamento o casa realizando labores que no corresponden con su edad, viendo televisión o conectados a pantallas e incomunicados de otros humanos crean hábitos que deterioran su atención, imaginación y capacidad comunicativa.

La dominación de adultos sobre niñas, niños y adolescentes está interiorizada al punto que muchas personas hallan inaceptable cuestionar la obediencia que le exigen a las criaturas y dan por sentado que ellas y ellos son inferiores, no tienen capacidad auto regulatoria, ni de autodirección y que incluso nacen con algo de maldad por lo cual los malos tratos se

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 31 de 48

justifican por el supuesto bien de las criaturas; de esta forma la dominación de adultos sobre niñas y niños se reproduce automáticamente dentro de la familia.⁹

Se **Descuida** a hijas e hijos al dejar que crezcan solos ya sea por miedo o culpa. Hoy muchas madres y padres se sienten inseguros, temerosos y hasta culpables frente a sus hijas e hijos por no cumplir expectativas autoimpuestas como *“darles lo que yo no tuve”* o *“darles todo lo que yo pueda”*. De esta forma los padres utilizan a los hijos para relacionarse con su pasado, en vez de relacionarse con sus hijos reales en el presente real. Así, ni cambian, ni sanan su pasado, ni cultivan a sus hijos.

No cultivan en sus hijos hábitos basados en sus retos y capacidades porque simplemente no reconocen las capacidades y talentos de estos sino sólo sus necesidades y deseos. Al no reconocer las capacidades de los hijos sino sólo sus necesidades y deseos tratan de satisfacerlos en vez de cultivar hábitos de auto cuidado, cooperación con los otros y persistencia en el logro. Sin estos hábitos los hijos se ven débiles y necesitados de unos padres, convertidos sólo en proveedores, que les den y les hagan las cosas que pueden hacer por sí mismos. Esta debilidad de los hijos se muestra en caprichos e incomunicación que encaja con la debilidad de los padres que les lleva a tratar de lograr el cariño o confianza con permisos y dádivas que no se corresponden con los méritos de hijas e hijos, con los acuerdos y normas creados y algunas veces ni con la capacidad económica de madres y padres.

Esta debilidad de unos y otros lleva a que se traten como extraños con los cuales no se comunican desde el sentir real sino desde un cálculo estratégico con el que no cultivan vínculos de cuidado mutuo sino relaciones de utilización y transacción material.

Los que moldean y los que descuidan confunden autoridad con autoritarismo. Entendemos el **autoritarismo** como el poder de una persona para influir en otra sin la aceptación ni la legitimación de ésta. Entendemos la **autoridad** como el poder de una persona para influir

⁹ *“Por tu propio bien”*. Miller, Alice. 1980

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 32 de 48

en la otra con la **aceptación** y la **legitimación** de esta en virtud del buen ejemplo, el buen trato y la buena guía de aquella.

La diferencia entre autoridad y autoritarismo no es un asunto de grado o intensidad en el ejercicio de la influencia sino un asunto de **existencia o no** de aceptación y legitimidad en la relación. La aceptación y legitimación de la autoridad se funda en que la autoridad permite cultivar al otro mientras que el autoritarismo sólo sirve para utilizar al otro.

Se **cultiva** a hijas e hijos cuando se ejerce la buena guía y el buen trato que se expresan cuando se desarrolla en hijas e hijos sus capacidades de discernimiento, voluntad y responsabilidad. **Discernimiento** para que entiendan por sí mismos en vez de ser sometidos por las órdenes o argumentos del superior; de **Voluntad** para que elijan según su albedrío a partir de discernir y no se limiten a obedecer porque otro manda y de **Responsabilidad** porque sólo pueden asumir las consecuencias de lo que discernieron y lo que eligieron. Si no eligió y no comprendió ¿cómo puede asumir responsabilidad? El ejercicio de autoridad, no de dominación, lleva a que hijas e hijos aprendan de su experiencia a autogobernarse cada vez mejor.

Si el adulto busca que otros hagan lo que él dice porque él aprendió que eso es lo mejor para él y cree que eso es lo mejor para otros, no honra la capacidad de hijas e hijos de aprender por sí mismos y por ello lo que ejerce es dominación. No hay sabiduría al querer que los otros actúen con base en lo que él aprendió y no en ayudarles a que aprendan por sí mismos en un mundo que él no vive, ni vivirá.

Se cultiva a hijas e hijos cuando se les impulsa a que aprendan y enfrenten sus propios retos apoyados en sus propias cualidades y talentos mediante tres tipos de hábitos: **Autocuidado, Cooperación y Persistencia en el logro**. Cuando enfocan su atención y energía en cultivar sus hábitos y cualidades para enfrentar sus retos los límites –tan mencionados cuando no se trabajan los hábitos- se co-crean en forma colaborativa sin mayores tensiones. Cuando hijas e hijos no tienen su atención, ni su energía enfocada en aprender y enfrentar sus propios retos sino que los ven como desgracias que otros les deben solucionar, se vuelven

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	G3.PP	22/12/2016
		Versión 1	Página 33 de 48

débiles y exigentes. En ese momento los padres que no saben cultivar lo único que pueden hacer es tratar de contener un río desbordado con límites que no pueden sostenerse.

Tener dirección –hábitos para enfrentar retos- hace que los límites se cocreen fácilmente. Sin dirección, ningún límite aguanta y nadie aguanta, ni se aguanta la imposición de límites que no corresponden a sus retos y que no utilizan sus propias capacidades.

Cuando se establecen límites y no se logra que hijos e hijas puedan discernir y querer asumirlos no es posible desarrollar responsabilidad sino sólo acatamiento para evitar un castigo. De esta forma se enseña y aprende a evitar el castigo pero no a comprender el criterio que guía el límite. Si no se aprende o comprende el criterio, lo que hay es autoritarismo que no cultiva la capacidad de discernir y asumir. Los límites se acuerdan y se replantean cuando las capacidades de discernimiento y responsabilidad evolucionan y sólo así, los conflictos y las crisis llegan a ser oportunidades de crecimiento personal y familiar.

Cuando se hacen correcciones y no se logra que el corregido comprenda en qué consiste el error y las consecuencias de éste y no se logra que el corregido comprenda las alternativas, el sentido de estas y la manera como las puede aplicar, se actúa con autoritarismo. Si, adicionalmente se le castiga sin lograr la comprensión y se le obliga a actuar diferente según criterio del que obliga, se actúa con autoritarismo. Se actúa con autoritarismo porque no se cultiva el discernimiento, ni la voluntad y por ende no se cultiva la responsabilidad.

Sólo en medio de la confianza es posible cultivar las cualidades y talentos y hábitos de otros. Sólo queremos cultivar nuestras cualidades y talentos cuando las necesitamos para aprender y enfrentar nuestros retos.

El cultivo oportuno de hábitos basados en cualidades y talentos en cada etapa del ciclo vital requiere condiciones y destrezas diferentes. Con los bebés basta la repetición de la conducta acompañada de un canto cuya letra tiene la consigna esencial del hábito. Con niñas y niños de hasta 5 años la imitación y la explicación de consecuencias a través de historias con héroes siempre triunfantes es lo más útil. Con niñas y niños de 6 a 9 años la imitación no basta sino se acompaña de creatividad y dominio de la destreza con historias donde los protagonistas enfrentan dificultades y las superan usando los otros hábitos y

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 34 de 48

todas las cualidades. Con chicos de 10 a 12 las historias tienen dilemas operativos difíciles de resolver y la creatividad en la forma de resolver los retos debe ser la norma. Las explicaciones corren por cuenta de ellos y los cuidadores se vuelven refinados en sus preguntas. Con adolescentes las historias tienen dilemas morales y relacionales difíciles de resolver y son abordadas en refinadas conversaciones explorando rutas argumentales cuya exigencia racional es ineludible. Los adolescentes no son niños grandes en su mente. Las historias son las películas que vemos y comentamos, así como los libros que compartimos y comentamos. Las historias al acostarse son para bebés y niños pequeños. Las historias a la hora de la cena llegan más lejos si él o la aprendiz de cuentero(a) logra maestría en ser aprendiz.

Cultivar hábitos de autocuidado, cooperación y persistencia en el logro en un adolescente que no los ha cultivado antes exige además de las destrezas comunicativas propias de la relación con el adolescente la confianza que posiblemente se ha perdido o debilitado. El gran reto en el cultivo de hijas e hijos es mantener o recuperar la **confianza** para que fluya la comunicación.

Los resultados o experiencia que cada familia debe lograr gracias a la interacción, autoobservación, aprendizaje y cambio facilitados por la (el) educadora son:

- A. Reconocer las formas de moldeado, descuido o cultivo que aplicaron sobre sí mismo en su infancia y adolescencia y las consecuencias que identifica en su vida.
- B. Reconocer sus interpretaciones sobre el ejercicio de autoridad frente a las normas o acuerdos implícitos o explícitos que tiene con hijas, hijos y menores de edad a su cuidado y frente a las transgresiones a las normas o acuerdos.
- C. Reconocer las cualidades esenciales y talento de sus hijos e hijas y tomar conciencia sobre las interacciones que cultivan en ellos hábitos de cuidado, cooperación y persistencia al logro.

Los objetivos específicos son:

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 35 de 48

1. Identificar interacciones cotidianas de moldeo, descuido y cultivo frente a hijas, hijos y menores de edad a su cuidado.
2. Experimentar los recursos para cultivar la confianza, el descubrimiento de cualidades y talentos en hijas, hijos y menores de edad a su cuidado.
3. Asumir hábitos de autocuidado y cuidado mutuo con otros pares para cultivarse como cultivador(a) de hijas, hijos y menores de edad a su cuidado.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- ***Por tu propio bien. Raíces de la violencia en la educación del niño.*** Alice Miller.

PÚBLICA

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 36 de 48

IV. Hábitos sanos en familia

Si las intenciones de cambio surgidas en cada evento educativo con familias no se traducen en conductas concretas no hay efectividad en tal evento y si las nuevas conductas concretas no se convierten en hábitos sanos en familia no se logra desarrollo familiar. En la manera de convertir las decisiones de cuidado en hábitos sanos en familia radica la sostenibilidad del desarrollo familiar.

Los vínculos de cuidado mutuo se materializan en hábitos de autocuidado, de cuidado mutuo y de cuidado del hábitat. El cuidado mutuo no se realiza sin el hábitat o fuera de éste. El cuidado mutuo se realiza en medio del hábitat porque sencillamente los humanos somos parte del tejido vivo o biosfera del planeta.

El autocuidado y el cuidado mutuo se evidencian en el estado general de salud, entendida ésta, como un estado integral de bienestar orgánico, psíquico y social y no sólo como ausencia de dolencias o enfermedades. La dependencia humana del ambiente natural para la salud y el autocuidado es evidente, ya que la naturaleza provee al ser humano de los medios de vida como agua, aire, fuego y tierra de donde sale el alimento y la materia prima de toda producción material. En consecuencia, cualquier limitación en el entorno de vida crea amenazas a la salud humana.

Abruma el hecho de que la falta de agua potable y de sistemas de manejo de excretas y basuras sean las primeras causas de enfermedad en la mayoría de la población del planeta¹⁰, ello hace palidecer de vergüenza a las iniciativas de mejora de la salud que no atienden a estas condiciones del entorno. Por otra parte, la mayor causa de muerte en las ciudades donde vive el 70% de la población mundial no es la guerra sino los accidentes generados por las condiciones de habitabilidad y el tráfico de autos. Por lo anterior, crear

¹⁰ *“La primera infancia en perspectiva”*. Bernard van Leer. Boletín No 8 “Ambientes saludables”

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 37 de 48

hábitos de vida saludables que estimulen la **co-creación de ambientes saludables** debe ser una prioridad de los programas de promoción y prevención de la salud y los programas de desarrollo familiar.

En este sentido, la creación de hábitos de higiene personal y del hábitat, alimentación saludable, descanso adecuado y recreación, así como, la creación de hábitos de autoconciencia emocional, sana expresión de los sentimientos y empatía, se hacen necesarios no solo en sí mismos para mantener la salud sino como medios para que la población quiera, sepa y pueda asumir iniciativas ciudadanas de mejora del entorno (vivienda sana, infraestructura urbana de agua, alcantarillado, parques, vías, escuelas y jardines.)

Es más **práctico** crear buenos nuevos hábitos que vayan reemplazando viejos malos hábitos que simplemente eliminar malos hábitos fuertemente arraigados.

Los hábitos son poderosas formas de comportamiento que perduran en el tiempo y contagian a otros. Crear hábitos no es tan fácil como hacer promesas. Es usual que en un evento educativo las personas se comprometan a muchos cambios que no cumplen. Si el incumplimiento ante sí mismo no causara vergüenza, culpa y autoimagen negativa y con ello limitación al desarrollo familiar no cuidaríamos el proceso de elegir un hábito y emprenderlo.

Cuando la persona persevera y logra crear un buen hábito el impacto es más poderoso de lo que se imaginan en su familia y comunidad. En la creación de un hábito incide no sólo la motivación inicial sino la dificultad inicial para alterar rutinas de emoción, pensamiento y acción. Para vencer la inercia de las anteriores rutinas y lograr perseverar hay cuatro claves:

1. Asumir pocos cambios, menos de los que la persona se cree capaz.
2. Elegir una intensidad de cambio menor de la que la persona se cree capaz, es decir hacer un cambio sencillo, palpable y verificable.
3. Asumir un poderoso refuerzo ambiental durante el inicio. Por ejemplo: Cambios de decoración e imágenes que apoyen a tener presente el beneficio del resultado final.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 38 de 48

4. Lograr aliados o cómplices que le estimulen.

Algunos hábitos básicos para una vida sana son:

Higiene corporal. Lavado de manos, aseo bucal y lavado corporal.

Habitación saludable. Manejo de excretas y basuras para evitar contaminación directa. Limpieza y orden.

Alimentación saludable. Identificar hábitos de consumo de comestibles de consumo masivo que no alimentan o que directamente intoxican. Identificar el afecto familiar y la publicidad que los legitima. Consumir alimentos naturales que reemplacen a aquellos comestibles incluyendo el ritual familiar y el placer de su sabor porque son de menor costo, mayor aporte de nutrientes y nula contaminación. Eliminar tóxicos como el alcohol para, adicionalmente, contrarrestar la violencia. Comer sin TV, en paz y en compañía familiar. Masticación completa.

Sueño reparador. Revisar calidad del sueño y niveles de descanso. Cuidar de un Horario de dormir y de rutinas previas al dormir que favorezcan la buena calidad del sueño y descanso.

Uso creativo y solidario del tiempo libre. Actividades que cultiven talentos y vínculos de cuidado mutuo no sólo en familia sino con los otros habitantes del territorio.

Los resultados o experiencia que cada familia debe lograr gracias a la interacción, autoobservación, aprendizaje y cambio facilitados por la (el) educadora son:

- A. Reconocer buenas prácticas para crear hábitos de autocuidado y cuidado mutuo de la salud en familia.
- B. Concertar planes para co-crear ambientes comunitarios saludables.
- C. Pactar espacios, modos y tiempos mutuos de retroalimentación, acompañamiento y refuerzo de las iniciativas en marcha.

Los objetivos específicos son:

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 39 de 48

1. Identificar buenas prácticas de autocuidado y cuidado mutuo de la salud en otras familias y en la propia.
2. Ponderar los efectos en la salud y bienestar de los hábitos de vida actuales y de los ambientes en donde se vive.
3. Identificar las nuevas buenas prácticas de cuidado mutuo que podrían contrarrestar los efectos nocivos de prácticas no saludables.
4. Hacer cambios graduales y sostenibles creando refuerzos y condiciones ambientales y relacionales favorables.
5. Crear espacios de cuidado mutuo en comunidad que refuercen las iniciativas emergentes de mejora del ambiente.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- ***Sana Mente.*** Santiago Rojas
- ***Los 7 Hábitos de las Familias Altamente Efectivas.*** Stephen R Covey.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 40 de 48

V. Ciudadanía en Familia

"Necesitamos una conciencia planetaria para resucitar la economía y revitalizar la biosfera. ¿Imposible? No, en absoluto. La ciencia demuestra que el ser humano progresa reduciendo su egoísmo y ampliando su empatía".

JEREMY RIFKIN

Ejercer como ciudadano es incidir en los destinos de la nación.

“El concepto de ciudadanía tiene un origen doble: griego y romano. Para los griegos la ciudadanía significaba participación en los asuntos públicos de la ciudad; para los romanos, la ciudadanía significaba, ante todo, la posesión de unos derechos que Roma concedía a determinadas individuos, pertenecieran a la ciudad o a una provincia de su vasto imperio¹¹”.

La ciudadanía empezó en la Grecia Clásica como un derecho exclusivo de algunos habitantes de las ciudades, los Señores propietarios de esclavos, y, progresivamente ha dejado de excluir a las otras clases sociales, las mujeres, los menores de edad y las etnias para hacerse más inclusiva en reconocimiento de los diversos sujetos que integran la sociedad.

La condición de ciudadanía también ha ido incluyendo varios tipos de derechos, así en el siglo XVIII fueron reconocidos los derechos **civiles** que garantizan igualdad ante la ley y la protección de la propiedad privada, en el siglo XIX se reconocieron los derechos a participar en procesos **políticos** y en el siglo XX fueron reconocidos algunos derechos **sociales y económicos**¹².

Hoy cuando sabemos que los humanos con todos los otros seres vivos del planeta somos copartícipes de la misma biosfera y que todos los humanos somos herederos de la misma

¹¹ **Los valores para la educación en la ciudadanía en el contexto familiar.** Conferencia Juan Escamez, II Conversas Pedagógicas. Universidad de Vigo – Campus de Ourense. 6 de Mayo de 2003.

¹² **“Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos”.** Horrach Miralles, Juan Antonio.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 41 de 48

raíz genética (genoma humano) no podemos dejar de reconocernos como ciudadanos planetarios.¹³

El concepto de ciudadanía es una construcción socio-política en permanente cambio¹⁴ que refleja la aspiración a la humanización planetaria mientras que su ejercicio personal, familiar, local y nacional es un logro que muestra el avance de tal humanización en las personas, familias, localidades y naciones concretas.

Ejercer como ciudadano o ciudadana implica reconocerse como perteneciente a una cultura y a una comunidad (planeta, nación, municipio, localidad) y ser reconocido por esta comunidad como tal. Pertenecer a una comunidad y ser reconocido parte de ella conlleva deberes y responsabilidades. El goce de los derechos implica la responsabilidad de respetar los de los demás. Los derechos y las responsabilidades se encuentran estrechamente vinculados, como las dos caras de la misma moneda.

Es posible ejercer la ciudadanía cuando **primero**, existen condiciones materiales –servicios o bienes públicos - que en la práctica reconocen a las personas como ciudadanos y no los excluyen; **segundo**, cuando existen mecanismos de regulación -Derechos- que son conocidos y reconocidos por todas las personas para que sirvan en la práctica de parámetros de auto-regulación, **tercero**, cuando existen espacios de encuentro y diálogo en los que todos los ciudadanos pueden expresarse, ser escuchados, proponer y ser tomados en cuenta y **cuarto**, cuando las personas desarrollan habilidades para verse y actuar como agentes de desarrollo.

En la medida que la aldea global se complejiza, los espacios de toma de decisiones se alejan del individuo y los destinos de las naciones quedan en manos de poderes transnacionales. El individuo desligado cada vez más de sus raíces familiares, nacionales y ancestrales queda convertido en desesperanzado consumidor aislado. No obstante estas circunstancias poco favorables para el desarrollo de la ciudadanía, es necesario comprometernos desde la

¹³ *“La democracia es una obra de arte”*. Maturana, Humberto

¹⁴ *“Familia y unidad doméstica: mundo público y privado”*. Jelin, Elizabeth.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 42 de 48

familia en la tarea de construir y reconstruir el tejido social. Como lo manifiesta Juan Escamez en su conferencia “Valores y Ciudadanía en el contexto familiar “La tarea más difícil probablemente seguirá siendo la creación de una globalización alternativa, lo que se está empezando a llamar **globalización cooperativa**, que significa el esfuerzo por reconstruir una economía y una política de abajo arriba, con el objetivo de unas sociedades más saludables y equitativas”.

Llegar a ejercer como ciudadano en medio de la diversidad étnica, religiosa, sexual, cultural, etc., implica reconocer y sentir la solidaridad, la sociabilidad, la conexión vital y societal con lo humano del otro como espejo y con lo humano de los otros como red de seres interdependientes.

Las familias, en su cotidianidad son escenarios básicos de conformación de identidades y de desarrollo de actitudes y habilidades de relación y cooperación. Así lo reconoce el Lineamiento Técnico de Atención e Inclusión a las Familias, al apreciar a las familias como mediadoras entre lo público y lo privado gracias a la formación que requiere el ejercicio de la ciudadanía¹⁵. Reconocemos a las familias como agentes sociales de desarrollo local, con saberes legítimos y con capacidades para gestionar transformaciones colectivas y sociales cimentadas en el respeto, el afecto, el cuidado mutuo y la solidaridad.

Se aprende a ejercer la ciudadanía en un ambiente familiar donde se **respeta** al otro, donde se escucha y se considera al otro, donde se toman decisiones basadas en la **equidad** y donde se establecen **acuerdos** en los que el bien de todos sea el objetivo. Se aprende a ejercer la ciudadanía cuando en familia no se maltrata, no se abusa, ni se explota a las niñas y los niños, ni a las mujeres y los hombres, cuando los mayores de edad y los menores de edad son reconocidos con igual valor como personas y se les permite aportar de acuerdo con sus capacidades. Cuando el otro se reconoce como un individuo singular, como un fin en sí

¹⁵ *Lineamiento técnico para la atención e inclusión de familias*. ICBF, 2007 página 23.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 43 de 48

mismo y no como un medio para conseguir un fin, cuando se reconoce a cada ser humano su dignidad y autonomía.

Se aprende la ciudadanía planetaria cuando en familia se desarrollan buenas prácticas ambientales y sociales con conciencia del impacto en la sociedad y ecosistema planetario.

Se aprende a ejercer la ciudadanía en lo local y lo nacional cuando en familia se toma conciencia del uso de los bienes públicos y se deja la indiferencia o el pesimismo sobre el rumbo de las instituciones públicas.

Los niños, niñas y adolescentes aprenden a participar en lo local cuando los adultos participan en espacios de gestión de lo público y conversan con ellos y ellas sobre cómo lo hacen. A su vez, los adultos aprenden de los niños y las niñas cuando escuchan sus apreciaciones sobre cómo sería un mundo mejor y hacen conjuntamente algo al respecto. “La familia puede ser la base para una red de conductas solidarias”¹⁶

Los resultados o experiencia que cada familia debe lograr gracias a la interacción, autoobservación, aprendizaje y cambio facilitados por el agente externo u operador son:

- A. Reconocerse a sí mismos como miembros de la familia humana, de la nación y del territorio local que habitan.
- B. Reconocer alternativas solidarias de construcción de proyectos de bien común articulados a desarrollo local.
- C. Reconocer las rutas de aplicación de los derechos humanos pertinentes a los proyectos de beneficio común posibles.

Los objetivos específicos son:

- Identificar que hace de sí mismo un ser interdependiente de los otros del territorio, la nación y la familia humana.

¹⁶ Juan Escamez. *II Conversas Pedagógicas. Universidad de Vigo – Campus de Ourense. 6 de Mayo de 2003*

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 44 de 48

- Identificar cómo contribuye y deja de contribuir a la creación de un entorno habitable por las nuevas y futuras generaciones.
- Reconocer sus derechos y responsabilidades, auto-evaluar su ejercicio y desarrollar conocimientos y habilidades para ejercerlos.
- Promover y/o participar en iniciativas de acción conjunta de bienestar público empezando por aquellas que involucran directamente a sus familias.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- *“Los siete saberes necesarios para la educación del futuro”*. Edgar Morín;
- *“Perspectivas Actuales de la Educación”* Moacir Gadott, – Capítulo 5 Ciudadanía Planetaria.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos
- Convenciones mundiales de las que el Estado Colombiano ha suscrito compromiso.

D. Encuentro de Puente al futuro

Así como hicimos un encuentro inicial para cerrar un ciclo y abrir otro al llegar al final de este también cerramos y abrimos otro ciclo en el cual solo estaremos como recuerdo y huella. Este encuentro lo haremos a la entrada de un puente, desde donde las familias mirarán el camino recorrido, se despedirán de lo que dejan, alzarán con lo cosechado y mirarán hacia el futuro imaginando el camino por recorrer.

Lo recorrido

Una actividad que retome la Línea de vida familiar y grupal puede servir para evocar la memoria colectiva y visibilizar los acontecimientos con sus significados.

La despedida

Identificadas las cargas que no nos pertenecen, las experiencias dolorosas que dejan huella, las ideas y hábitos que reemplazamos pero que fueron parte de nuestra vida, es hora de despedirse de ellos. Una analogía actuada como ritual sirve para que lo expresado y lo inexpresable se sane en esta despedida liberadora. El fuego puede ser un elemento maestro.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 45 de 48

Lo cosechado

Habiendo seleccionado de los significados aquellos que dejamos es hora de honrar la cosecha, lo que nos llevamos. Nuevo ritual que puede ser con agua como fuente de vida renovada.

La semilla del futuro

Visualizar cómo será el fruto de la semilla que llevamos nos abre el camino con esperanza. Intercambio de semillas y plántulas que hemos de cultivar puede ser el símbolo vivo de lo por venir.

PÚBLICA

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 46 de 48

BIBLIOGRAFÍA

- Arango, Luz Gabriela y Molinier, Pascale. *“El trabajo y la ética del cuidado”*. compiladoras. La Carreta Editores, 2011
- Bajtin, Mijail. *“Estética de la creación verbal”*. Siglo XXI Editores. México 1995
- Bateson, Gregory. *“Pasos hacia una ecología de la mente”* Editorial Lohlé-Lumen. Buenos Aires, 1998.
- Bernard Van Leer Foundation. *“Ambientes saludables”*, Boletín No 8 de la serie La primera infancia en perspectiva, editada por Martin Woodhead y John Oates The Open University, Primera edición en 2012 a cargo de La Universidad Abierta Child and Youth Studies Group.
- Bustos C., Félix. *“ABC del constructivismo”* Serie Fundamentos de la Educación. Lectura # 11 Mimeo. Bogotá. 1993
- Ceberio, Marcelo R. *“Quién soy y de dónde vengo: El taller de genograma”*. Editorial Tres Haches. Buenos Aires, 2004
- Covey, Stepehn. *“Los 7 hábitos de las familias altamente efectivas”* Random House Mondadori, 2003.
- Chomsky, Noam. *“Sintáctica y semántica en la gramática generativa”* Siglo XXI Editores.
- Damasio, Antonio. *“El error de Descartes. La emoción, la razón y el cerebro humano”* Critica, Barcelona 2006
- Diaz, Hector Angel. *“El desarrollo de la función lúdica en el sujeto”*. Editorial Cooperativa del Magisterio, Bogotá. 2006
- Echavarría, Rafael *“Ontología del lenguaje”* Dolmen Ediciones, Santiago de Chile. 1998
- Flecha, Ramón. *“Aprendizaje dialógico en la sociedad de la información”*. Editorial Hipatia, Barcelona. 2008
- Freire, Paulo. *“Pedagogía del Oprimido”*. Siglo XXI Editores. México, 1975
- Freire, Paulo. *“La educación como práctica de la libertad”*. Siglo XXI editores. México 1998.
- Fried Schnitman, Dora. *“Prácticas dialógicas generativas en el trabajo con familias”*. Documento del taller Virtual *“Intervenciones Psicosociales y Psicoterapia Generativa: Un Diálogo en Múltiples Claves”*.
- Fromm, Erich. *“El Miedo a la libertad”*. Editorial Paidos, Buenos Aires. 2005
- Foucault, Michel. *“Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas”* Siglo XXI Editores. México, 1968
- Foucault, Michel. *“Arqueología del saber”* Siglo XXI Editores. México, 1988
- Foucault, Michel. *“Vigilar y Castigar”*, Siglo XXI Editores S.A. Mexico, DF
- Foucault, Michel. *“La verdad y las formas jurídicas”* Gedisa. 1980
- Gadotti, Moacir. *“Perspectivas actuales de la Educación”* Siglo XXI Editores S.A. de C.V., Primera edición, México, D.F., 2003.
- Gergen, Keneth. Seminario *“Intervenciones Psicosociales y Psicoterapia Generativa: Un Diálogo en Múltiples Claves”*. , referencia verbal del autor.
- Gergen, Kenneth. *“Realidades y Relaciones. Aproximaciones a la construcción social”*. Paidos, Barcelona.1996
- Goleman, Daniel. *“Inteligencia Emocional”*, Colección Ensayo, Editorial Kairós.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 47 de 48

- Guilligan, Carol. *“La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino”* 1986.
- Grinder, John & Bandler, Richard. *“La estructura de la magia vol. I y II”* Editorial Cuatro vientos. Santiago de Chile. 1994
- Guba, Egon e Yvona Lincoln. *“El paradigma constructivista”*. Traducción de Felix Bustos en la Serie Fundamentos de la Educación, Bogotá 1994 del original *“What is this Constructivist Paradigm anyway?”* in Fourth Generation Evaluation. Chapter 3 Newbury Park: Sage Publications.
- Habermas, Jürgen. *“Conocimiento e interés”*. Editorial Taurus. Madrid, 1982
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. *“Líneas de Acción para el trabajo con familias en el ICBF por grupos etarios”* Subdirección de Familia, Bogotá, 2010.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. *“Lineamientos técnicos para la inclusión y atención a familias”*, Impresol Ediciones Ltda, Segunda Edición, Bogotá, 2009.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. *“Manual de Aprender a Enseñar”*. 1992.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. *“Modelo de aprendizaje Familiar y Comunitario ICBF”*, Dirección de Familias y Comunidades. Bogotá, 2012.
- Jelin, Elizabeth. *“Familia y unidad doméstica: mundo público y privado”*. Buenos Aires, Estudios CEDES, 1982.
- Kamii, Constance. *“La autonomía como finalidad de la educación. Implicaciones de la teoría de Jean Piaget”*. Ensayo. Mimeo
- Kant, Emmanuel. *“Fundamentación de la metafísica de las costumbres”*. Alianza Editorial. 2002
- Kuhn, Thomas. *“La estructura de las revoluciones científicas”* FCE. México, 1971
- Levinas, Emmanuel, et al. *“Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad”* Editorial Sígueme. 2006
- Llinás, Rodolfo. *“El cerebro y el mito del Yo”*. Editorial Norma. Bogotá. 2002
- Maturana, Humberto & Verden-Zoeller, Gerda. *“Amor y Juego: Fundamentos olvidados de lo humano”* JE Sáez Editores, México. 2007
- Maturana, Humberto. *“La Democracia es una Obra de Arte”*, Cooperativa Editorial Magisterio, Bogotá. 1993
- Maturana, Humberto. *“La realidad: ¿objetiva o construida?”*. Editorial Antropos. 1996
- Maturana, Humberto. *“La objetividad: un argumento para obligar”*. Dolmen Ediciones. Tercer Mundo Editores. Bogotá, 1997.
- Maturana, Humberto y Bloch, Susana, *“Biología del emocionar y Alba Emoting: respiración y emoción: bailando juntos, (Ensayo), Dolmen, 1966.*
- Maturana, Humberto & Varela, Francisco. *“El árbol del conocimiento”* Lumen, Buenos Aires. 2003
- McGoldrick, M y Gerson, R. *“Genogramas en la evaluación familiar”*.
- Merele Barberá, Juan. *“Parirás con placer”*, España, Editorial Kairós.
- Miller, Alice. *“Por tu propio bien. Raíces de la violencia en la educación del niño”*. Tusquets, Barcelona. 1992
- Minuchin, Salvador. *“Familias y Terapia Familiar”*. Paidós, Barcelona. 1985
- Morin, Edgar. *“El Método 3: El conocimiento del conocimiento”*. Ediciones Cátedra. 2006
- Morin, Edgar. *“Siete saberes necesarios para la educación del futuro”*. Editorial Magisterio. Bogotá, 1999

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G3.PP	22/12/2016
	GUIA PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR	Versión 1	Página 48 de 48

- Mounier, Emmanuel. "Manifiesto al servicio del personalismo". Taurus. 1965
- Noddings, Nel. "La educación moral. Propuesta alternativa para la educación del carácter". Amorrortu Editores 2009.
- Parra Mesa, Ivan Dario, "Los modernos alquimistas. Epistemología corporativa y gestión del conocimiento" EAFIT, Medellín. 2004
- Prescott, James W. "El placer corporal y el origen de la violencia". Artículo tomado de "The Bulletin of the Atomic Scientists", Noviembre 1975.
- Riane, Eisler. "El cáliz y la Espada", Editorial Cuatro Vientos. Santiago. 1990.
- Rodrigáñez Bustos, Casilda. "El Asalto al Hades", Imprenta Tamayo, Cuarta Edición, 2010.
- Rodríguez Vela, David. "Desarrollo endógeno familiar y organizacional. Un abordaje dialógico generativo". En edición.
- Rojas Posada, Santiago. "Sana Mente", Distribuidora y Editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara S. A., Primera edición, Bogotá-Colombia, 2012,
- Searle, John R. "Actos del habla". Ediciones Cátedra. 1994
- Segura, Dino. "El papel del contexto cultural en la enseñanza de las ciencias naturales" Escuela Pedagógica Exerimental. Colección Polémica Educativa. 1999
- Sen Amartya. "Desarrollo y libertad". Geoplaneta Editorial. 2000
- Senge, Peter. "La quinta disciplina" Granica, Barcelona. 1992
- Shore, Rima. "Repensando el cerebro. Nuevas investigaciones en desarrollo temprano" Families and Work Institute, 1997
- Tonucci, Francesco. "La ciudad de los niños" Editorial Fundación German Sanchez Rupiérez.
- Vogt, E., Brown, J. & Isaacs, D. "El arte de las preguntas poderosas" Theworldcafe.com.
- Watzlawick, Paul. "Cambio, formación y solución de problemas humanos". Herder, Barcelona. 1989
- Watzlawick, Paul et al. "Teoría de la comunicación humana" Herder, Barcelona, 1997
- Watzlawick, Fish, Weakland. "El Lenguaje del cambio". Herder, Barcelona, 1980